



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008579-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a organización de la jornada celebrada en Colombia destinada a explicar el Diálogo Social.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008506 a PE/008684.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Pablo Fernández Santos, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según diversos medios de comunicación, el Consejero de Empleo de Castilla y León ha viajado a Colombia para explicar el Diálogo Social. Según las informaciones, el encuentro estaba organizada por la Fundación Fermín Carnero con el apoyo de la Junta de Castilla y León. En la delegación de la Junta de Castilla y León estaban presentes el director del Diálogo Social de la Fundación Jesús Pereda, Ángel Hernández, representantes de UGT, el presidente de los empresarios de Palencia y otros miembros.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad destinada a la organización de estas jornadas en Colombia?



¿Quiénes han sido los miembros (nombre, apellidos y organización y/o asociación a la que pertenecen) que han acudido en la Delegación de Castilla y León?

¿Cuál fue la agenda de este viaje?

Valladolid, a 28 de febrero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos